

ADMINISTRACION LOCAL

15134 *RESOLUCION de 8 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre de una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 89, correspondiente al día 20 de abril del año en curso, se publica el texto íntegro del Decreto 2086 de la Presidencia resolviendo lo siguiente:

«Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Delineante provincial.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días para reclamaciones, que contará a partir del siguiente al día en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.132-E.

15135 *RESOLUCION de 20 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, referente al expediente para nombramiento de funcionarios con la categoría de Administrativos de Administración General.*

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares por la que se hace pública la lista de funcionarios de carrera nombrados en propiedad en la categoría de Administrativos del Cuerpo de Administración General, de acuerdo con el expediente aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 28 de octubre de 1980, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 689/1975, de 21 de marzo, y Real Decreto 500/1981, de 8 de marzo, cuya constancia ha sido remitida y recibida por la Dirección General de Administración Local.

D.^a Francisca García Biasco.
D. José García Biasco.
D.^a Rosario Moreno Sastre.

Hoyo de Manzanares, 20 de abril de 1981.—El Alcalde.—8.212-E.

15136 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso, la zona de recaudación de tributos del Estado de Ayamonte.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión de fecha 25 de septiembre de 1980, ha acordado proveer en propiedad, mediante concurso, la zona de recaudación de tributos del Estado de Ayamonte. Las bases que rigen este concurso se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 58 de 11 de marzo de 1981, sus características son las siguientes:

Zona.—Capitalidad, Ayamonte, y comprende los términos municipales siguientes: Almendro (El), Granado (El), Isla Cristina, Lepe, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzman, Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

Categoría.—La zona está clasificada en segunda categoría.

Cargo.—El promedio del cargo ordinario de valores-recibos de bienio 1979/80 es de 59.411.809 pesetas.

Turno.—La vacante corresponde al turno de funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda en quienes concurren los requisitos de los apartados a), b) y d) del artículo 25 del Estatuto orgánico. Pueden también concursar los funcionarios provinciales que se encuentren en situación activa, mayores de edad, que cuenten con más de cuatro años en propiedad en la Corporación, cualquiera que sea su categoría administrativa.

Remuneración.—La remuneración que se asigna en concepto de premio por las sumas que recaude en periodo voluntario es de cuatro coma cuarenta y seis por ciento (4,46 por 100).

En ejecutiva el setenta y cinco por ciento (75 por 100) de la participación que corresponda a la Corporación en toda clase de apremios, con los límites fijados en el Reglamento General de Recaudación.

En la recompensa especial, establecida en el artículo 78 del Estatuto orgánico, el Recaudador participará en el sesenta por ciento (60 por 100) del apremio que el Estatuto abone a la Corporación.

Fianza.—Equivalente al cinco por ciento (5 por 100) del promedio del cargo anual: Dos millones novecientas setenta mil quinientas noventa (2.970.590) pesetas.

Recursos.—La presente convocatoria y bases podrán ser impugnadas por los interesados mediante recurso de reposición ante la Corporación dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la misma en el extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo de la Diputación Provincial, resolviendo el concurso, podrá ser recurrido en alzada ante el Ministerio de Hacienda en el plazo de quince días.

Inhabilitación.—Tanto la falta de constitución de la fianza, que supone no tomar posesión del cargo, como la renuncia al nombramiento motivarán la aplicación del artículo 67 del Estatuto orgánico de la Función Recaudatoria.

Huelva, 20 de mayo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—3.305-A

15137 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 112, de fecha 18 de mayo de 1981, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Asistente Social, integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, dotada con el nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,9), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que establezca el artículo 66.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abonando en concepto de derechos de examen la cantidad de 1.000 pesetas.

Orense, 21 de mayo de 1981.—El Alcalde, accidental, Nemesio Pereira Méndez.—9.190-E.

15138 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1981, aprobó las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad mediante oposición libre una plaza de Ingeniero Superior municipal, especialista de Caminos, Canales y Puertos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 111 de 16 de mayo de 1980.

Almería, 23 de mayo de 1981.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—9.163-E.

15139 *RESOLUCION de 3 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe relación de admitidos al concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Traductores de lengua valenciana de esta Corporación.*

Relación provisional de firmantes admitidos, que se reseña por orden de actuación, y se publica a los efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. D. Jorge Grau Gatell.
2. D.^a Amparo Magraner Navarro.
3. D.^a Amparo Marco Estelles.
4. D. José Antonio Menéu Gaya.
5. D. Miguel Nicolás Amorós.
6. D.^a María Luisa Palomares Brines.
7. D. Adolfo Sanmartín Mateo.
8. D. Juan Tormo Navarro.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.
Valencia, 3 de julio de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—4.497-A.